



El Sector Farmacéutico en el Ecuador

Por Gustavo Cevallos y Hugo Mejía

Socios de M&B Expertos Tributarios S.A.

El sector farmacéutico es uno de los de mayor dinamismo y relevancia para la economía de un país. Por la naturaleza de su actividad, se caracteriza por sus altos niveles de inversión en investigación e innovación. Asimismo, por su contribución al cuidado de la salud es considerado un sector estratégico para las autoridades gubernamentales, con quienes suele mantener una estrecha relación comercial.

A nivel mundial, la industria farmacéutica continúa creciendo dominada por las grandes empresas de países industrializados como Estados Unidos, Suiza, Alemania, Francia y Reino Unido, entre otros. Estos países concentran cerca del 50% de la totalidad de la producción, investigación y comercialización de fármacos a nivel mundial.

En Ecuador, el sector farmacéutico tiene una fuerte dependencia de las importaciones, tanto de

“

En Ecuador, el sector farmacéutico tiene una fuerte dependencia de las importaciones, tanto de medicamentos como de materia prima y material de empaque para los productos farmacéuticos producidos localmente.

”

medicamentos como de materia prima y material de empaque para los productos farmacéuticos producidos localmente. Esta realidad permite el levantamiento de una estructura logística (comercialización y distribución) de actores relevantes para el desarrollo del mercado farmacéutico en el Ecuador.

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas es la codificación de referencia de las actividades productivas para la mayoría de los países del mundo. Según la última revisión de la CIIU (No. 4), emitida por la Organización de Naciones Unidas, la producción farmacéutica se encuentra en la división 21 “Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico”, dentro de la sección C “Industrias Manufactureras”, mientras que la venta al por mayor de productos farmacéuticos se encuentra situada en la división 46 “Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas”, en la sección G “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”.

CARGA IMPOSITIVA DE LA RAMA “VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

Las empresas que tuvieron en su actividad económica la venta al por mayor de productos farmacéuticos registraron en su declaración de Impuesto a la Renta del año 2018 un total de USD 4.218 millones y una utilidad del ejercicio de USD 189 millones que representa el 4,48% de los ingresos totales.

Para el mismo ejercicio fiscal, las empresas antes mencionadas tuvieron obligaciones por USD 26 millones, correspondientes al 15% participación de trabajadores, y USD 61 millones por impuesto causado, obligaciones que sumadas representaron un 2,06% del total de ingresos.

Respecto a la presión tributaria, en el año 2018 las empresas de venta al por mayor de productos farmacéuticos alcanzaron 1,44%, confirmando la tendencia al alta que se ha presentado desde el año 2014 (ver Tabla 1).

Tabla 1
Resumen Casilleros Formulario Impuesto a la Renta
 En millones de dólares

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
Total Ingresos	3.769	3.840	3.722	4.034	4.218
Utilidad del ejercicio	136	135	121	160	189
15% Participación trabajadores	20	20	18	24	26
Total Impuesto Causado	33	42	38	41	61
15% Participación trabajadores + Impuesto Causado	53	62	56	65	87
Utilidad / Ingresos totales	3,62%	3,51%	3,24%	3,97%	4,48%
Participación trabajadores + Impuesto causado / Ingresos totales	1,40%	1,62%	1,50%	1,62%	2,06%
Impuesto causado / Ingresos totales	0,87%	1,10%	1,02%	1,02%	1,44%

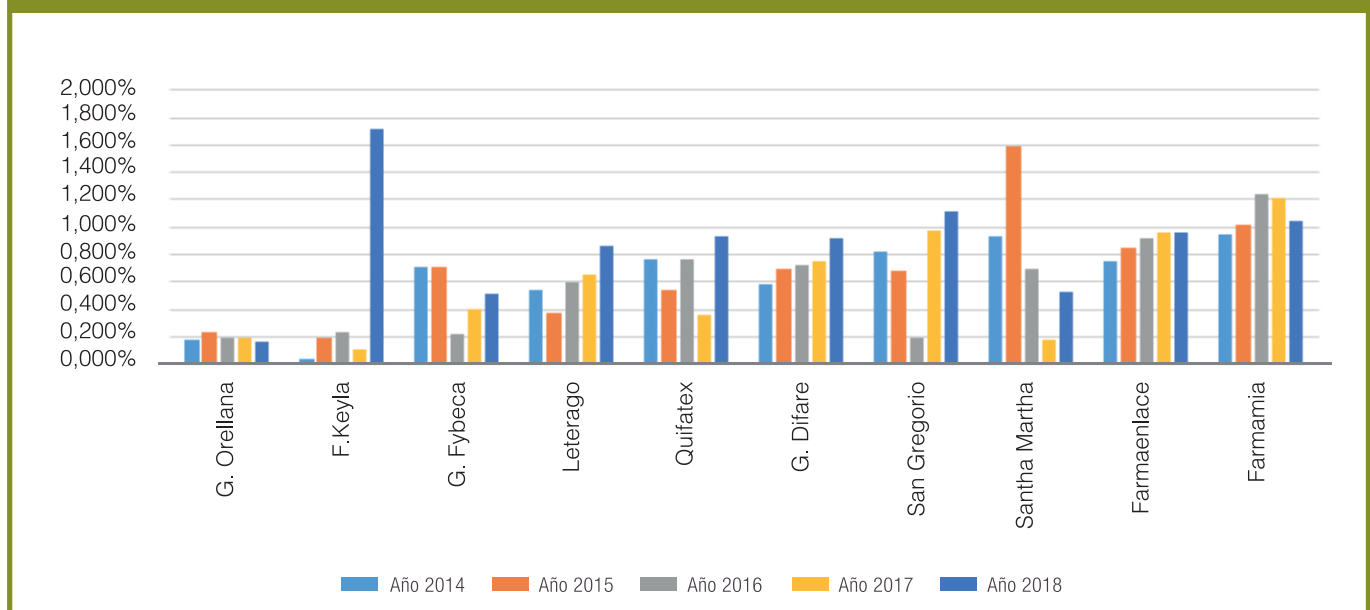
Fuente: Servicio de Rentas Internas

IMPUESTO CAUSADO SOBRE INGRESOS TOTALES

De acuerdo con la información brindada por el Servicio de Rentas Internas y cotejada con la entregada por la Superintendencia de Compañías, los principales actores dedicados a la actividad *Ventas al por mayor de productos farmacéuticos*, tienen un peso que va desde el 0,03% al 1,71%, del Impuesto Causado en relación a los Ingresos Totales.

De los periodos 2014 al 2017 la tarifa del Impuesto a la Renta, según la normativa tributaria vigente en dichos periodos, fue del 22%. Del análisis se evidencia que existió un repunte en el periodo 2018 por una mejora en la economía y, de manera adicional, por el aumento en la tarifa de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. El gráfico adjunto refleja que el promedio de la presión fiscal del Impuesto Causado disminuyó en el 2016 en relación con los años anteriores.

Gráfico 1
Impuesto Causado sobre Ingresos Totales



Fuente: Entidades de control

“

Del análisis realizado al sector farmacéutico, se observa que el desempeño de ventas de la rama *Fabricación de productos farmacéuticos* difiere del desempeño de la rama *Ventas al por mayor de productos farmacéuticos*.

”

CONCLUSIONES

El sector farmacéutico continuará creciendo, dominado por las grandes empresas de países industrializados, los cuales concentran cerca del 50% de la totalidad de la producción, investigación y comercialización de fármacos a nivel mundial.

Se estima que las economías en transición sean el mercado de más rápido crecimiento. No obstante, es probable que América Latina sea la más lenta en cuanto a crecimiento, siendo Norteamérica el mercado regional más grande.

Del análisis realizado al sector farmacéutico, se observa que el desempeño de ventas de la rama *Fabricación de productos farmacéuticos* difiere del desempeño de la rama *Ventas al por mayor de productos farmacéuticos*. Mientras las ventas del segmento *Fabricación de productos farmacéuticos* no ha sido favorable, mostrando disminuciones en las ventas y tasas de crecimiento negativas, las empresas que se encuentran dentro de la rama *Venta al por mayor de productos farmacéuticos* presentan resultados más favorables.

La comercialización de distribución de farmacéuticos durante los cinco años comprendidos en el estudio económico, confirman que ha existido una pequeña tendencia de crecimiento a excepción del año 2016.

Los agentes económicos estudiados tienden a tener coeficientes parcialmente parecidos durante los cinco años del estudio, a excepción de dos grupos que reportaron pérdidas en distintos periodos.

LOS AUTORES

Gustavo Cevallos Pulley es Magíster en Gestión de Proyectos y Tributario con experiencia en el sector público, en gerencia financiera y auditorías tributarias. Especializado en Inglaterra y Ecuador e tributación y finanzas y gestión de proyectos. Experto en administración tributaria y entes de regulación y control, asesora a compañías en auditorías tributarias y análisis financiero. Es docente universitario en cátedras de proyectos y emprendimientos.

Hugo Mejía Zambrano es Máster en Administración Tributaria. Sus campos de intervención abarcan, principalmente, el ámbito Fiscal en el Ecuador con énfasis en temas relacionados a los beneficios tributarios y aplicación de normas fiscales. Combina la consultoría en sus campos de especialidad para medianas y grandes empresas de distintos sectores. Realizó el programa PPE del IDE Business School